

QUILMES, 17 DIC 2009

VISTO el Expediente N° 827-1469/09, las Resoluciones (CS) N° 176/09, N° 068/06, N° 091/06, N° 261/09, N° 299/09, N° 300/09, N° 473/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 176/09 se convoca a la presentación de informes para la evaluación periódica de desempeño docente a los docentes de Planta ordinaria e interina de la Universidad.

Que por Resolución (CS) N° 068/06 se aprobó la constitución de sendos bancos de evaluadores en "Ciencias Sociales y Humanidades" y en "Ciencias Exactas y Naturales y Tecnología", a los efectos de la constitución de la Comisión Externa de Evaluación de la Carrera Docente.

Que por las Resoluciones (CS) N° 091/06, N° 261/09, N° 299/09 y N° 300/09, se incorporaron a sendos bancos profesionales externos para la realización de las evaluaciones periódicas.

Que por Resolución (CS) N° 473/09 se conformó la Comisión Externa de Evaluación en Ciencias Sociales y Humanidades y la Comisión Externa de Evaluación en Ciencias Exactas y Naturales y Tecnología.

Que el Profesor Antonio Camou comunicó su imposibilidad de participación debido a compromisos en el exterior que fueran confirmados con posterioridad a su designación.

Que la Secretaría Académica se ha contactado con los pares para conformar una comisión que garantice la experticia en procedimientos de evaluación de desempeño en diversos campos disciplinares, académicos, científicos y profesionales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación y Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior ha emitido despacho al respecto.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

01045



Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**



ARTICULO 1º: Incorporar como miembro de la Comisión Externa de Evaluación en Ciencias Sociales y Humanidades al profesor José Luis Castiñeira de Dios.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 01045


Dra. Sara L. Pérez
Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes